

## CARTAS DEL PAPA A LAS IGLESIAS DE AMERICA CENTRAL

El Vicario de Cristo, preocupado por la suerte de la Iglesia en el mundo, dirigió cartas especiales a las Iglesias de El Salvador, Guatemala y Nicaragua. En ellas expresa su paternal solidaridad y afecto, conforta y alienta, orienta y señala algunos criterios para proceder a la luz del Evangelio.

Véase pag. 4

## REUNION DE COGECAL

### Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina

El Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina y su comité de estudio han celebrado en Roma su IX sesión del 27 al 29 de noviembre.

Presidió el cardenal Sebastiano Baggio y asistieron cardenales consejeros de la CAL, miembros

y consultores de dicha Comisión, dirigentes del CELAM, presidentes de los organismos episcopales nacionales pro América Latina en Europa y Norteamérica con sus secretarios (componentes del comité de estudio), responsables de los organismos autónomos de ayuda a la Iglesia en América Latina y algunos invitados especiales.

Para pag. 8

## REUNION DEL SEDAC

### Secretariado Episcopal de América Central

#### MENSAJE DE LOS OBISPOS Y RELIGIOSOS AL PUEBLO CENTROAMERICANO

Recientemente se celebró en Panamá la XIX Asamblea General del Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC) a la que

Pag. 22

## LA IGLESIA DE NICARAGUA

El Frente Sandinista de Liberación Nacional ofreció un comunicado sobre su posición ante la religión. La Conferencia Episcopal Nicaragüense, en cumplimiento de su deber pastoral respondió con una serie de observaciones y precisiones sumamente importantes. Para facilitar la lectura de tan importantes documentos, publicamos los apartes más significativos a doble columna.

Véase pag. 11

### SUMARIO

Editorial: Dives in Misericordia"	2
Cartas del Papa a las Iglesias de América Central	
A la Iglesia de El Salvador	4
A la Iglesia de Guatemala	5
A la Iglesia de Nicaragua	6
Reunión de Cogecal	1
Mensajes de los miembros de la Reunión	11
Reunión del SEDAC	22
La Iglesia de Nicaragua	11
Comunicado de la Conferencia de Nicaragua	21

## EDITORIAL

### DIVES IN MISERICORDIA

I  
He leído en algunas publicaciones que corren por esos mundos de Dios cierta curiosa interpretación de la tarea pastoral del Papa. Podría ser sintetizada así: "lo que importa y permanecerá de Juan Pablo II no es tanto lo que dice y enseña, sino sus actitudes".

Es menester tener excesiva buena voluntad para no acertar a adivinar o descubrir en esa valoración una intención voluntaria de desvalorar el magisterio pontificio. La cosa es tan evidente que nadie que lo supusiese podría ser tachado de mal pensado.

Esa distinción comenzó a ser presentada a raíz de los viajes de Juan Pablo II, aunque me parece que se trata de una apreciación crítica global. Pues bien, respecto a los viajes me atrevería a decir que precisamente sucederá lo contrario. Es cierto que en la historia quedará muy señalado el hecho de sus viajes (iniciados, digámoslo de paso y como el mismo Papa lo ha recordado, por Pablo VI e insinuados por Juan XXIII), y serán valorados muy positivamente. Pero una exacta y cabal apreciación de los mismos recurrirá a lo que dijo y

enseñó, y eso será lo más subrayado. Es cierto que ni el Papa considera de la misma entidad, importancia y profundidad cuanto dice y enseña; pero es cerrar los ojos a la evidencia restarle importancia a su magisterio dentro del cual hay puntos de singular relieve.

El Espíritu está evangelizando a la Iglesia y al mundo no sólo por los gestos del Papa sino también, y conjuntamente, por sus enseñanzas doctrinales y orientaciones pastorales. Y esto quedará, en muchísimos casos, con una vigencia mayor que los primeros. Hablando con toda franqueza, lo que está aconteciendo es que hay gente en la Iglesia a la que no le caen bien muchas palabras y lecciones de Juan Pablo II; en consecuencia, de manera que hasta parecería elogiosa para con él, trata de restarles importancia. A veces ciertas galanterías esconden resentimientos.

#### II

La última Encíclica, "Dives in misericordia", se inscribe y ubica en el gran magisterio pastoral del Papa. Subrayo algo tan obvio para recordar sencillamente no sólo que el ejercicio del magisterio es en sí mismo una tarea pas-

toral, sino también porque, como en este caso, hablar de Dios constituye prioritaria tarea pastoral.

Si la Iglesia no habla de Dios, quién lo hará? Los partidos políticos, la gran prensa, los movimientos sociales de cualquier color o ideología...? Y si no habla definitivamente, de Dios, a qué conduciría hablar de otros temas?

Estuvo inspirado Juan Pablo II al querer hablar del "Dios rico en misericordia" en un tiempo en que esta palabra y su concepto parecerían haber caído en desuso —junto con otras— y en el que la dureza, la violencia de todo tipo, la prepotencia y el avasallamiento, el secuestro y el asesinato van aconteciendo entre el asombro, el miedo y la impotencia de la inmensa mayoría, con el riesgo de ir como encalleciendo la conciencia de la humanidad. "Una exigencia... en estos tiempos críticos y nada fáciles, me impulsa a descubrir una vez más en el mismo Cristo el rostro del Padre, que es misericordioso y Dios de todo consue-lo" (1).

Qué útil e interesante sería que durante un tiempo los organismos pastorales de la Iglesia hicieran llegar a los fieles la "catequesis" del rico contenido de esta encíclica! Me permito, en breves líneas, hacer la siguiente sencilla consideración sobre un punto.

#### III

En la filosofía y teología tradicionales siempre constituyó un verdadero problema

intelectual la conciliación de manera comprensible de la "infinita justicia" de Dios y su "infinita misericordia". Toda discusión al respecto, como otras muchas de la misma naturaleza, han terminado en un silencio reverente —y adorador— ante el inexplicable misterio de Dios. No podía ni puede ser de otra manera.

Sin hacer, por cierto, referencia a ese problema filosófico-teológico que recordé y teniendo en cuenta el plano de las relaciones humanas, el Santo Padre se pregunta en el No. 12: "Basta la justicia"?

El Papa comprueba "que el sentido de la justicia se ha despertado en gran escala en el mundo contemporáneo" y afirma que "la Iglesia comparte con los hombres de nuestro tiempo este profundo y ardiente deseo de una vida justa bajo todos los aspectos... Prueba de ello es el campo de la doctrina social católica ampliamente desarrollada en el arco del último siglo... procede la educación y la formación de las conciencias humanas en el espíritu de la justicia... las iniciativas concretas, sobre todo en el ámbito del apostolado de los seglares" (El subrayado es mío).

Al lado de aquella comprobación el Papa hace otra, con todo realismo: "la experiencia demuestra que otras fuerzas negativas, como son el rencor, el odio e incluso la crueldad han tomado la delantera a la justicia", todo lo cual contrasta con la esencia de la justicia.

"Oh libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!", fue dicho al poco tiempo de comenzar la Revolución Francesa; hoy podríamos exclamar de manera análoga: "oh justicia, cuántas injusticias se cometen en tu nombre". Una predicación sin matices y descompensada de la justicia, no ha hecho que en muchos la lucha por ella se convirtiera en cruento holocausto de odio? Es innegable.

"La experiencia... demuestra que la justicia por sí sola no es suficiente... si no se le permite a esa fuerza más profunda que es el amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones". El Santo Padre recuerda que también la experiencia histórica avala aquella vieja afirmación latina "summum jus, summa iniuria" (la justicia extrema es extrema injusticia), aserción que "no disminuye el valor de la justicia" sino que indica en otro as-

pecto "la necesidad de recurrir a las fuerzas del espíritu, más profundas aún, que condicionan el orden mismo de la justicia".

La Iglesia de nuestro tiempo no sólo debe predicar la justicia; también debe adquirir "conciencia más honda y concreta de dar testimonio de la misericordia de Dios... revelada en Cristo... profesándola principalmente como verdad salvífica de fe... tratando después de introducirla y encarnarla en la vida... implorándola frente a todos los fenómenos del mal físico y moral, ante todas las amenazas que pesan sobre el entero horizonte de la vida de la humanidad contemporánea".

Dios ha de querer que la enseñanza del Papa vuelva a hacer de la misericordia de Dios tema de predicación y vida; aunque no falte quien eche a rodar la acusación de "espiritualismo" o "evasión", olvidando las palabras de San Pablo: "revestíos como escogidos de Dios, pueblo santo y amado, de entrañas de misericordia, de bondad, de humildad, de comprensión, de paciencia. (Col. 3, 12-13).

ANTONIO QUARRACINO  
Secretario General del CELAM

## NOMBRAMIENTOS

Mons. Román Arrieta Villalobos, Arzobispo de San José de Costa Rica y Segundo Vicepresidente del CELAM, fue nombrado recientemente Presidente del Secretariado Episcopal de América Central —SEDAC—. Presentamos un Respetuoso saludo al nuevo Presidente del SEDAC y le ofrecemos nuestra oración para la importante labor que realizará en los países de América Central, enfrentados a serios problemas.

## NUEVO RECTOR DEL INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL DEL CELAM

Ha sido nombrado Rector del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM el P. Rodrigo Arango, Sacerdote Sulpiciano, quien desempeñaba la rectoría del Seminario en la ciudad de Brasilia y antes en Bogotá.

Sigue pag. 24

# CARTAS DEL PAPA A LAS IGLESIAS DE AMERICA CENTRAL

## A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR

A Mons. José Eduardo Álvarez Ramírez, Presidente de la Conferencia Episcopal y a los Venerables Hermanos en el Episcopado de El Salvador.

A Vosotros, Hermanos en el Episcopado, unidos a esta Cátedra de Pedro con Vínculos de fe y de caridad, y, por medio de vosotros, a la querida comunidad eclesial salvadoreña, tan probada durante estos años por el sufrimiento y el dolor, deseo dirigir una palabra que testimonie mi paternal solicitud y afecto.

Con creciente ansia y preocupación sigo el prolongarse de una situación dolorosa que, lejos de suscitar un esfuerzo común de reconciliación, ha ido agravándose con el trágico aumento de lamentables y casi diarias acciones criminales, que han provocado ya centenares de víctimas y sumergido en el luto a tantas familias.

Los múltiples y angustiosos acontecimientos, que han bañado de sangre y turbado todo el País, son expresión de un estado de violencia, que se está haciendo endémico, el cual, además de perturbar el orden y la seguridad de la sociedad, parece haber hecho olvidar en las mentes una verdad fundamental para la convivencia civil: el carácter sagrado de la vida, la cual proviene de Dios, Creador y Dador de todos los bienes, al cual exclusivamente compete el derecho sobre ella.

Conozco bien, Venerables Hermanos, vuestras ansias apostólicas en las difíciles circunstancias en que se desarrolla vuestra misión, como también vuestro empeño en lograr que la irracionalidad de los conflictos ceda el paso a las razones de la justicia y de la paz.

Al recuerdo del testimonio ofrecido con la sangre por el llorado Arzobispo Oscar Romero, en el cual se expresa con tanta evidencia el tormento de vuestro País, junto una vez más mi voz a la vuestra, exhortando vivamente y suplicando que se desista de toda violencia, de cualquier parte venga, porque es contraria a la ley de Dios y a toda convivencia civil; y que se restablezca, escuchando la sabia voz de la conciencia cristiana y de la recta razón, un clima de mayor disponibilidad a desarrollar un diálogo. Esto permitirá el apaciguamiento de los ánimos y la búsqueda común de una consolidación real de iniciativas que, inspiradas en los principios de solidaridad humana y de responsabilidad moral, sean capaces de restablecer un orden social más equitativo y decoroso para vuestra nación, que se honra y se precia del nombre de Cristo Salvador.

Sé que ese es el deseo y la voluntad de la mayor parte de la población salvadoreña, abnegada y trabajadora.

Quisiera dirigir también a los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas, a todos los laicos católicos de vuestra nación, una palabra de particular estímulo a dar testimonio ejemplar de unión y de estrecha colaboración con Vosotros, Pastores de la Iglesia en El Salvador, permaneciendo fieles a vuestras directrices.

Que os sirva de consuelo saber que el Papa participa de vuestros sufrimientos y de vuestras

esperanzas, y se une a vuestras plegarias para que Cristo Salvador ilumine las mentes y afiance los propósitos de trabajar lealmente por un bien entendido progreso del País.

De todo corazón lo pido, por intercesión de la Virgen María, invocando sobre Vosotros, Venerables Hermanos, sobre quienes colaboran en vuestra actividad pastoral, sobre la comunidad eclesial de vuestra nación, la abundancia de las gracias divinas, e impartiendo, como prueba de benevolencia y de predilección, una especial Bendición Apostólica.

Vaticano, 20 de Octubre de 1980

JOANNES PAULUS. PP. II

## A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

A mis queridos Hermanos el Señor Cardenal Mario Casariego y demás Obispos de Guatemala

Las noticias sobre las condiciones de vuestra nación y, en particular, de vuestras comunidades eclesiales, encuentran en mi ánimo un eco profundo, que se hace plegaria y se traduce en el deseo de estar cerca de vosotros, de modo muy especial en vuestra misión pastoral, expresándoos confortamiento y aliento.

Conozco las preocupaciones que en más de una ocasión habéis manifestado, incluso públicamente, en estos últimos meses, por los muchos, ya demasiados actos de violencia que han perturbado el País, como también vuestras repetidas llamadas para que se pusiera término a lo que justamente habéis denominado "camino de autodestrucción", que viola todo derecho humano —primero entre todos el derecho sagrado a la vida— y que no ayuda a resolver los problemas sociales de la nación.

Comparto vuestro dolor por el trágico balance de sufrimientos y de muertes que grava, y no da señales de disminuir, sobre tantas familias y sobre vuestras comunidades eclesiales depauperadas no sólo de no pocos catequistas, sino también de sacerdotes, muertos en circunstancias oscuras, a veces de manera vil y alevosa.

Me entristece, en particular, la grave situación que se ha producido en la diócesis de El Quiché, donde, a cuasa del multiplicarse de acciones criminales y de amenazas de muerte contra eclesiásticos, la asistencia religiosa a la comunidad eclesial sigue faltando del todo.

La raíz del malestar que turba la sociedad guatemalteca la habéis visto, Venerables Hermanos, en una "crisis profunda de humanismo", que ha llevado a que fueran desplazados los valores del espíritu, dejando paso abierto al egoísmo, la violencia y el terrorismo.

En unión con vosotros y por medio de vosotros deseo exhortar y suplicar a cuantos tienen responsabilidad en el País a no omitir esfuerzo alguno para que se ponga remedio a esta oleada de discordia y de odio; hágase todo lo posible para asegurar tranquilidad y seguridad a los ciudadanos; se garantice a la Iglesia la posibilidad de desarrollar su misión evangelizadora, la cual se propone educar a todos para una profunda conversión interior y para la reconciliación de los ánimos.

Es un deseo general, desde hace tiempo, que se realicen las reformas sociales necesarias para una vida, en Guatemala, más justa y más digna de todo hombre. En armonía con estas aspiraciones ratifico lo que he repetido varias veces, en mis viajes apostólicos: que la Iglesia debe animar a los responsables del bien común a emprender oportunamente tales reformas, con decisión y valentía, con clarividencia y eficacia, ateniéndose a criterios de justicia y a los principios de una ética social auténtica. Una vez más es el caso de recordar que la Iglesia quiere ofrecer su colaboración específica en vistas a un progreso social que respete en el hombre las exigencias tanto espirituales como materiales. El camino que ella indica para lograr dichos objetivos es el del compromiso solidario de todos, para sustituir las ideologías de egoísmo, de prepotencia y de interés de grupos o de parte, con los valores genuinos de la fraternidad, de la justicia y del amor.

A los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas, a los seglares comprometidos en los diversos sectores del apostolado, envío mi palabra de estímulo a actuar en estrecha unión con vosotros, Venerables Hermanos, para ofrecer el testimonio de fe y de unidad, de valentía y de abnegación, que debe caracterizar a todo discípulo de Cristo.

A los queridos hijos de la Iglesia de Guatemala, hago una llamada a la esperanza que los sostenga en las difíciles circunstancias actuales y les ayude a permanecer fieles a su propia vocación cristiana.

Sobre todos invoco la asistencia y la ayuda de Dios, por intercesión de María, Madre de Cristo y de la Iglesia. A vosotros, Venerables Hermanos, a cuantos colaboran con vosotros en la actividad pastoral y a toda la comunidad eclesial, imparto de corazón mi paternal Bendición Apostólica.

Vaticano 1 de Noviembre de 1980

JOANNES PAULUS PP. II

### A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

A Mons. Miguel Obando Bravo, Presidente de la Conferencia Episcopal y a los Venerables Hermanos en el Episcopado de Nicaragua

En la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, "las grandes y justas columnas" de la Iglesia romana y de la Iglesia universal (S. Clemente Romano, 1,5,2), cuando me dispongo a emprender una nueva peregrinación a ese continente latinoamericano, confortado por el ejemplo del infatigable celo misionero de Pablo y movido, como sucesor de Pedro, por las exigencias de fidelidad al supremo mandato de ser testigo y custodio de la fe apostólica, me es grato dirigir un particular saludo como testimonio de la constante solicitud con que sigo vuestras tareas pastorales.

En ocasión de vuestra visita, el 17 de abril último, tuve la íntima satisfacción de compartir vuestras alegrías, vuestras ansias, vuestras esperanzas, y de escuchar directamente de vuestros labios los motivos de solicitud, mayormente vinculados al ejercicio de vuestro ministerio apostólico. Este encuentro colegial me procuró también la alegría interior de apreciar vuestra firme

adhesión a la Cátedra de Pedro, y puso de manifiesto vuestra aspiración de avalorarla con una más intensa y sentida comunión entre vosotros, Pastores de la Iglesia en Nicaragua. A esto os estimulan vivamente también los problemas urgentes que estáis llamados a resolver en las actuales circunstancias de la vida eclesial, que tiene que afrontar, entre otras cosas, ideologías que están aflorando en contraste con la fe católica o no conformes con ella, y por un clima de difundida incertidumbre que parece pesar sobre algunas instituciones de carácter apostólico.

En estas circunstancias la Iglesia no puede quedarse inerte o vacilante, lo cual sería para muchos si no motivo de naciente desconfianza en su guía, sí al menos de pronto desaliento en las tareas a realizar. Al igual que en las recientes vicisitudes del País ella se mostró cerca del pueblo, así también ahora ha de mostrarse solícita por todos sus problemas y justas aspiraciones, corroborando de esta manera la propia credibilidad, ganada mediante su fidelidad en el servicio al verdadero bien común y que no se ha arredrado cuando ha sido necesario tomar posiciones en favor de la justicia. Por esta razón, la Iglesia se siente más autorizada todavía a decir una palabra y desplegar una acción en favor de la comunidad nacional, a partir primordialmente de la pacificación y aunamiento de los espíritus.

Esta unión de propósitos y de sentimientos, como tuve la oportunidad de insinuar en el mensaje que os dirigí con motivo de vuestra reciente visita, es requisito esencial para la eficacia de vuestro ministerio y al mismo tiempo garantía de una respuesta cada vez más fiel, por parte de cuantos, sacerdotes, religiosos y seglares, desarrollan actividades en los distintos campos de apostolado, siguiendo las directrices, que a vosotros, como responsables de las comunidades confiadas a vuestra solicitud, compete impartir para un provechoso y ordenado trabajo pastoral. No dudo de que, a la expresión de vuestra paternidad, orientada más específicamente al ministerio y a la vida de vuestro clero, corresponderán actitudes de colaboración cada vez más generosa y fiel. Ella se desarrollará sobre todo, como es nuestro común deseo, en el sector delicado y fundamental del cuidado de las vocaciones sacerdotales y religiosas, de que tanta necesidad tiene esa Nación. Sería superfluo poner de relieve la importancia del problema, del que vosotros sois bien conscientes, aun en consideración de la exigencia de proveer a la renovación de las fuerzas eclesiales que deberán asegurar la continuidad del ministerio salvífico en la Iglesia.

Están ahora particularmente presentes en mi pensamiento y en mi corazón los sacerdotes, bien sean diocesanos o religiosos, bien sean nativos o misioneros venidos de otros Países: a todos ellos pido encarecidamente se mantengan en estrecha adhesión y solidaridad con la guía pastoral de sus Obispos, en todos los campos de apostolado. Este apostolado, en sus distintas formas y actividades, tienen como única finalidad ocuparse de la evangelización del pueblo de Dios y de la formación de la conciencia cristiana. Reservarse para este ministerio fundamental, incluso renunciando a preferencias y aptitudes personales, es una dimensión de fidelidad a la propia vocación y de amor a Cristo y a la Iglesia. Por esta razón todo el empeño puesto en esta tarea será el mejor servicio prestado a la comunidad de los fieles de vuestra Nación.

Intimamente vinculada se presenta la necesidad de actuar un programa pastoral orientado a una mayor educación de la juventud, que deberá ser ayudada a crecer adecuadamente en su desarrollo, en el ámbito de la fe y de la vida cristiana. A los jóvenes que forman el núcleo más importante de vuestra población y representan tanto la esperanza de la Iglesia, como la de la Patria, hay que proyectarles en toda su integridad y en su nobleza los valores y los ideales cristianos, con el fin de que puedan informar e inspirar en ellos su empeño, incluso en los campos cívico, político, económico y social para lograr un progreso bien entendido del entero País.

De este modo, la Iglesia congregada bajo vuestra guía en la verdad, en el amor y en la unidad, continuará desplegando su vitalidad, ventajosa para vuestra Nación, la cual se precia de una tradición de fe y de cultura cristianas que constituyen hasta el día de hoy su patrimonio más auténtico y más valioso.

Con estos sinceros deseos, confirmo mis sentimientos de estima y confianza en vuestro celo apostólico, e invoco sobre vosotros los más escogidos dones del Espíritu Santo por intercesión de la Santísima Virgen, particularmente venerada entre vosotros bajo la advocación de "Madre Purísima", y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, testimonios, incluso con la sangre, de su fidelidad a Cristo. Como prueba de benevolencia, imparto de corazón a vosotros, a los sacerdotes y a los religiosos que colaboran en vuestro ministerio pastoral, y a todos los fieles de vuestras diócesis, una especial Bendición Apostólica:

Vaticano, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio de 1980

JOANNES PAULUS PP. II

## REUNION DE COGECAL

### Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina

Viene pag. 1

Así, pues, estaban presentes entre otras personalidades los cardenales Paolo Bertoli, Camarlingo de la Santa Iglesia Romana; Avelar Brandão Vilela, arzobispo de São Salvador da Bahía (Brasil); Luis Aponte Martínez, arzobispo de San Juan de Puerto Rico; y Ernesto Corripio Ahumada, arzobispo de México; varios secretarios de los dicasterios de la Curia Romana, numerosos obispos de Europa y América Latina, entre ellos el Presidente y el Secretario general del CELAM, mons. Alfonso López Trujillo y mons. Antonio Quarracino, respectivamente, con algunos otros sacerdotes, religiosos y seglares.

El día 27, al comenzar las reuniones, pronunció unas palabras el Presidente, cardenal Baggio el cual saludó a todos y explicó cómo poco después de nacer el CELAM fue creada la CAL para ser el organismo interlocutor de dicho Consejo en Roma, vitalizando y promoviendo las iniciativas de la Iglesia en América Latina y sensibilizando a los países de Europa y de América del Norte que todavía no habían respondido al impulso de la Encíclica "Fidei donum".

Recordó haber asistido en Washington al

nacimiento de la iniciativa estadounidense y del fondo CAL, que continúa aún, Al integrarse las diversas iniciativas en el COGECAL vino a completarse el movimiento de comunión que se había emprendido. Ahora el Consejo general de la Pontificia Comisión para América Latina se reúne una vez más para sugerir pistas de acción, ideas y planes, en el espíritu de la "Sollicitudo omnium Ecclesiarum".

Se designó moderador de las sesiones a Mons. Antonio María Javierre Ortas, arzobispo secretario de la Sagrada Congregación para la Educación Católica; y enseguida tuvo la relación introductoria el dr. Armando Oberti, fundador del Movimiento Laicos para América Latina. Habló sobre el tema general de la sesión "El papel de la Iglesia en la preparación, envío y asistencia de los voluntarios laicos para las Iglesias en América Latina" La relación del dr. Oberti fue discutida por los presentes.

Mons. Michele Buro leyó el informe de la CAL, y mos. Quarracino presentó el informe del CELAM. Ambos informes fueron comentados por los presentes, que expusieron sugerencias y opi-

niones varias referentes a los problemas eclesiales y particulares de actualidad en América Latina.

El cambio de impresiones siguió con los informes de los Organismos de cooperación con América Latina existentes en Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Canadá, Irlanda, Holanda, Italia, Suiza: informes muy ricos en datos, observaciones y directrices de acción. Se leyeron también informes del Movimiento "Ayuda a la Iglesia que sufre", de la CLAR, "Adveniat", "Miserereor", etc.

Mons. López Trujillo informó sobre la situación en América Central y, en nombre del CELAM, hizo una moción solicitando una reunión especial para tratar el tema de la Iglesia en América Central y buscar formas operativas para una acción conjunta de apoyo, como expresión de solidaridad en momentos trascendentales.

Mons. Antonio Garrigós, secretario de las reuniones europeas de los Organismos episcopales nacionales para América Latina, dio lectura a un documento titulado "Sugerencias europeas"; y finalmente el cardenal Brandão Vilela presentó un escrito en el que intentaba aclarar algunas ideas y responder a algunos interrogantes graves que habían surgido a lo largo de la sesión; así, se refirió a la ayuda de personal que va a América Latina procedente del exterior y a las condiciones necesarias para que esta ayuda sea útil y enriquecedora para ambas partes; habló del problema de la tierra en América Latina y los errores de la llamada pastoral de conflicto; de la actitud de la Iglesia ante los conflictos políticos; de la prioridad de la pastoral vocacional, y de las relaciones entre obispos y religiosos, y otros temas.

### SALUDO DEL CARD. BAGGIO

Beatísimo Padre:

Prelados, gente de Iglesia, personas consagradas, fieles y ciudadanos, vienen formando en estos dos últimos años una peregrinación casi ininterrumpida de hombres y mujeres del continente latinoamericano que se suceden en las audiencias públicas y privadas y en los encuentros de oración como para agradecer y retribuir a Vuestra Santidad las dos grandes y bienhechoras visitas apostólicas

con las que ha querido regalar hasta ahora a las Iglesias y a los pueblos de América Latina.

Los que hoy venimos a pagar la visita del Padre en su casa, jamás tan abierta como hoy a la hospitalidad, pretendemos hacerlo con cierta oficialidad pues, dentro del modesto alcance de nuestra condición humana, llevamos la responsabilidad de constituir la instancia permanente más calificada del diálogo eclesial en torno y de la acción pastoral en pro de América Latina, tanto los que tienen su patria en esas naciones, como los que un día la adoptamos siendo enseguida adoptados por ellas.

Estamos aquí los componentes del Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina realidad tan hermosa que halla su expresión corriente en una sigla no así de elegante, COGECAL formado por la misma Pontificia Comisión, su presidencia con los cardenales consejeros, sus miembros, sus consultores, su secretaría; por los directivos del CELAM, por los obispos presidentes de los organismos episcopales para América Latina en Europa, Estados Unidos y Canadá, acompañados aquí por los secretarios de los mismos; por los presidentes y secretarios de las Uniones Internacionales de Superiores y Superiores Generales y de la CLAR; por los responsables de los organismos autónomos de ayuda, amén de otros invitados a la asamblea en consideración de su autoridad y competencia. Es un grupo importante de cardenales, prelados, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que cubren sendos renglones en las páginas correspondientes del Anuario Pontificio, sin contar los que viven y operan allende éstas páginas. Y se trata en su gran mayoría de personas sobrecargadas de otras responsabilidades, quienes sin embargo hallamos en nuestra acción a favor de América Latina una dimensión enaltecida de nuestro ser Pastores y de nuestro ser Iglesia.

A diferencia de las ocho sesiones precedentes, esta novena tiene un carácter más general de intercambio de informaciones y de diálogo abierto sobre logros y fallas, habiéndose también indicado algunos puntos de reflexión sobre problemas de actualidad, como la preparación de los voluntarios laicos, la mejor distribución y la jerarquía de prioridades en la ayuda de personal como de me-

dios económicos. Los trabajos que se han llevado a cabo entre ayer y esta mañana han sido marcados por una amplia participación y un interés vivísimo. Así y mejor habrán de serlo los de esta tarde y de mañana, con la ayuda de Dios y con las altas palabras de aliento y la bendición apostólica que imploramos del Vicario de Cristo.

## DISCURSO DE JUAN PABLO II

Señor Cardenal Presidente:

Señores cardenales, arzobispos y obispos:  
Amadísimos hermanos y hermanas:

Me alegro mucho de poder tener este encuentro con vosotros, en el marco de la IX sesión del Consejo general de la Pontificia Comisión para América Latina, que os ve reunidos en Roma. A la gran satisfacción que me proporciona la presencia de tantas y tan escogidas personas, unidas por un mismo espíritu de servicio a la Iglesia, se suma en mis adentros la firme convicción de que os halláis también "concordes en el mismo pensar y sentir" (cf. 1 Cor 1,10) respecto al cometido y a los métodos de actuación en la específica tarea eclesial que os ha sido confiada.

Quiero ante todo rendir, en unión con vosotros, público homenaje a mi inolvidable predecesor, el Papa Pablo VI: su visión y su talante apostólicos supieron dar vida e impulso a este Consejo, con el fin de poner más de relieve el interés de la catolicidad por el continente latinoamericano (cf. Normas, 1), no menos sus enseñanzas y directrices, en todo momento imbuidas de un manifiesto y constante propósito evangelizador, han sido hitos particularmente orientadores en precedentes sesiones de este mismo Consejo general. Vayan pues a él nuestra admiración, nuestro recuerdo y nuestro agradecimiento.

### DIMENSION EVANGELIZADORA

Siguiendo la pauta de esa dimensión evangelizadora marcada por Pablo VI, han sido la experiencia adquirida por las diversas comisiones institucionales y la propia intuición pastoral de la jerarquía ante las situaciones cambiantes de la sociedad las que han ido sugiriendo los temas de reflexión y planificación para estas reuniones periódicas del Consejo.

Una somera referencia de algunas de las cuestiones abordadas —tales como la distribución del personal apostólico, la asistencia a estudiantes y sacerdotes en el extranjero, la sustentación del clero, etcétera—, ponen de manifiesto una sensibilidad peculiar, solícita y adecuada a las necesidades, a veces tan amplias como acuciantes, que se imponen de manera más acusada en el desarrollo de la vida de la Iglesia.

Os ponéis ahora a dar un paso adelante prestando atención a las fuerzas vivas del apostolado, entre ellas a los laicos voluntarios enviados a América Latina. Para ello, habéis querido echar una mirada retrospectiva a la labor realizada en estos años: una mirada, sin duda indispensable, para descubrir posibles carencias o deficiencias involuntarias en la aplicación de las resoluciones tomadas; pero no menos básica a la hora de comprobar los buenos resultados obtenidos y definir nuevos objetivos a conseguir. Es esta serena actitud de ánimo, presente en el curso de la sesión actual, la que me impulsa a deciros con San Pablo: "Cualquiera que sea el punto al que hemos llegado, sigamos en la misma línea" (cf. Flp 3,16).

### COMUNION ECLESIAL

A este respecto me es grato poner de relieve un aspecto que considero primordial y que ciertamente sentís vibrar en vuestro interior como deber ineludible: hacer efectiva la comunión de las Iglesias y sus instituciones, de las que sois dignos y cualificados representantes. Vuestro organismo cuenta afortunadamente con numerosos especialistas y técnicos, conocedores directos de las exigencias pastorales. Pero esta condición de expertos no puede ofuscar mínimamente —al contrario, ha de constituir el auténtico testimonio de conjunto—, lo que ha sido el núcleo y el alma de vuestras actividades: buscar la verdadera "concordia" entre las Iglesias particulares, es decir, un corazón común, una disposición que sobrepasa el mero sentimiento para convertirse en presencia mutua y servicio recíproco.

### EL ROSTRO DE LA ESPERANZA

De esto os está reconocido el Papa y la Iglesia entera. Gracias a esa presencia intereclesial,

gracias también a vuestro esfuerzo y colaboración con la Iglesia en América Latina, ésta presenta hoy un rostro rejuvenecido: el rostro de la esperanza cristiana que se mira y se refleja nítidamente en el espejo de una humanidad hecha solidaridad eclesial por la misma comunión en Cristo.

Sean estas mis palabras un testimonio de gratitud a las Conferencias Episcopales, a los institutos religiosos, a los organismos y personas que

con espíritu de genuina "concordia" dan su contribución o, más aún, se desviven —como levadura dentro de la masa—, por el bien de la Iglesia.

Con mi más cordial bendición apostólica.

(Tomado de L'Osservatore Romano  
Edición semanal en lengua española  
Año XII, No. 50 (624) 14 Dbre, 1980)

### Terminada la Reunión los integrantes enviaron al Santo Padre el siguiente mensaje.

*Participantes novena sesión Consejo General Pontificia Comisión América Latina de todo corazón agradecen Vuestra Santidad amabilísima audiencia de ayer y vuestras palabras alentadoras. Reiteran pleno sincero afecto augusta vuestra persona y su total adhesión vuestras altas enseñanzas. Aseguran sus incansables oraciones vuestras intenciones y labores y desean cabal éxito vuestro celo e incansable ministerio Apostólico en bien almas e Iglesia.*

Cardenal Baggio Presidente

### Con motivo de los terremotos acaecidos en Italia los integrantes de la Reunión enviaron al Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal el siguiente mensaje.

*Consiglio Generale Pontificia Commissione America Latina riunito sua Nona Sessione studio a nome componenti CAL, Presidenza CELAM, Presidenti Organismi pro America Latina (Belgio, Francia, Canada, Germania, Irlanda, Italia, Olanda, Svizzera, Spagna, Canada, Stati Uniti), Presidenti Unioni Superiori Generali e Confederazione Latinoamericana dei religiosi e altri partecipanti riunione esprimono Episcopato italiano in particolare Vescovi zone terremotate sensi profonda solidarietà gravissima sicagura popolazione meridionali, assicura suffragi defunti e preghiere quanti rimasti nel dolore e sofferenza.*

Roma, 28 novembre 1980

Cardinale BAGGIO

## LA IGLESIA DE NICARAGUA

### COMUNICADO DEL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL

1. "...para clarificar a nuestro pueblo y evitar que se siga manipulando sobre este asunto la Dirección Nacional del FSLN ha decidido exponer en este documento su posición oficial sobre la religión".

### RESPUESTA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

1. "...la Declaración de Principios, que la Dirección del Frente Sandinista ha hecho, de su postura con respecto a la Religión y a las Iglesias, es una base para el Diálogo con el Pueblo Cristiano. Sólo desde ese diálogo, puede surgir un camino nuevo de relaciones, para dar a nuestra Revolución, un sentido y unas dimensiones humanas propias, que la diferencien real y positivamente de las rigi-

- deces dogmáticas de otros "modelos revolucionarios" hasta ahora conocidos.
2. "Los patriotas y revolucionarios cristianos son parte integrante de la Revolución Popular Sandinista no de ahora, sino desde hace muchos años. La participación que los cristianos, tanto laicos como religiosos, tienen en el FSLN y en el Gobierno de Reconstrucción Nacional (GRN) es consecuencia lógica de su destacada participación al lado del pueblo a lo largo de la lucha contra la dictadura".
  3. "Una gran cantidad de militantes y combatientes del FSLN encontraron en la interpretación de su fe las motivaciones para incorporarse a la lucha revolucionaria y por consiguiente al FSLN".
  4. "Pero la participación de los cristianos no estuvo limitada al aporte de combatiente en el Frente Sandinista. Muchos cristianos, laicos y religiosos, que nunca militaron en las filas del FSLN, aunque algunos estuvieron ligados a él, predicaron y practicaron su fe en correspondencia a las necesidades liberadoras de nuestro pueblo, incluso la Iglesia Católica y algunas Iglesias Evangélicas, como institución fueron participes en la victoria popular contra el régimen de terror del somocismo".
  5. "Los revolucionarios cristianos y los no cristianos debemos abocarnos a la tarea de darle valiosísima experiencia en las nuevas condiciones que nos plantea el proceso revolucionario. Debemos, perfeccionar las formas de participación consciente entre todos los revolucionarios, desde Nicaragua, independientemente de sus posiciones filosóficas y sus creencias religiosas".
  6. "Para el FSLN la libertad de profesar una fe religiosa es un derecho inalienable de las personas que el gobierno revolucionario garantiza a plenitud.
  7. "...nadie puede ser discriminado en la nueva Nicaragua por profesar públicamente o
  2. "Al momento de justificar el derecho a la insurrección, frente a estructuras que no garantizaban el Bien y la Seguridad de los ciudadanos, sostuvimos a la vez que, "una Revolución jamás podría ser del Pueblo, si el Pueblo no la respaldaba" (Mens. 2 Junio 79). Pero el respaldar ciudadano, no es el "mero participar instrumental" al servicio de Sistemas rígidos y opresivos. Es la recuperación del sentido de la dignidad y de los derechos de un Pueblo, como gestor y autor de su Historia".
  3. "Si los Cristianos encontraron en su Fe, "motivaciones para incorporarse en la lucha revolucionaria", ciertamente no lo hicieron por el simple querer derrocar un régimen contrario a los derechos del Pueblo, sino por restituir al Pueblo su derecho a "construir un orden nuevo".
  4. "Actuar como Miembro de una Iglesia, no es precisamente dejarse llevar de un vago sentimiento de religiosidad, o de una interpretación individualista de la Fe. Es reconocerse miembro de una unidad orgánica, articulada en un orden de motivaciones de Fe, para redimirse y salvarse. No puede haber Iglesia sin comunión en una misma Fe, y sin una motivación que dinamice los principios de esa Fe, para rescatar a la humanidad caída, oprimida o vilipendiada".
  5. "Nuestra Fe tiene su identidad en Cristo, en la fuerza renovadora y señorial del Espíritu. No en su dependencia al "servicio de un esquema" o "Sistema" de poder. Exige no sólo la conversión individual; que restablece la conciencia de la grandeza humana, sino también la acción señorial; transformadora del Mundo".
  6. "Lo que daría a entender a su vez, que el FSLN se coloca como fuerza armada, al respaldo del Gobierno. O que como Grupo ideológico, también garantizará ese derecho".
  7. "Lo que implica lógicamente, que tampoco se podrá privilegiar a los que "no profesan

difundir sus creencias religiosas. También tienen este mismo derecho los que no profesan ninguna fe religiosa".

8. "...los sandinistas afirmamos que nuestra experiencia demuestra que cuando los cristianos, apoyándose en su fe, son capaces de responder a las necesidades del pueblo y de la historia, sus mismas creencias los impulsan a la militancia revolucionaria".
9. "Algunos autores han afirmado que la religión es un mecanismo de alienación de los hombres que sirve para justificar la explotación de una clase sobre otra. Sirvió de soporte teórico a la dominación política. Baste recordar el papel que jugaron los misioneros en el proceso de dominación y colonización de los indígenas de nuestro país".
10. "El FSLN tiene un profundo respeto por todas las celebraciones y tradiciones religiosas de nuestro pueblo y hace esfuerzos para rescatar el verdadero sentido de esas celebraciones, atacando el vicio y las manifestaciones de corrupción que les imprimió el pasado. Consideramos que este respeto debe expresarse no solamente en garantizar las condiciones para que estas tradiciones se expresen libremente sino también en la no utilización de las mismas con fines políticos o comerciales".
11. "...es un derecho de todos los ciudadanos nicaragüenses participar en la conducción de los asuntos políticos del país, cualquiera que sea su estado civil"
12. "Algunos autores han afirmado que la reli
8. "La Fe Cristiana, lejos de estar reñida con las necesidades transformadoras en beneficio de nuestro Pueblo, es motivo que obliga a analizar y evaluar las situaciones y las estructuras que actúan en contra de la dignidad y de los derechos humanos. Si la Fe "motiva", es porque en sí misma tiene algo que es indispensable en el hombre, para convertirlo en Agente Conciente, Libre y Responsable de su Historia".
9. "Hay situaciones históricas y conformaciones socio-políticas en que reconocidos "misioneros" y miembros de la Iglesia, se han puesto más del lado de la "dominación política", convirtiendo históricamente a la Religión en un "soporte teórico", al servicio de la institucionalización de los "dominadores". Lo que la ha apartado del acompañamiento directo al Pueblo y del Ministerio específico de la Iglesia: "Evangelizar al pobre, predicar la libertad a los cautivos, recuperar la vista a los ciegos, y poner en libertad a los oprimidos".
10. "La corrupción politiquera y el mercantilismo contribuyen a la degeneración de la Religión. QUITAN fuerza moral a la liberación social del hombre. El Pueblo queda sin una base de unidad en la fraternidad y sin el respeto a la diversidad propia de la creatividad humana".
11. "Por lo que pareciera injusto "privilegiar a cualquiera ideología" o clase social, que se proclame ser la única intérprete de las aspiraciones del Pueblo. O la única, que puede tomar "decisiones" en nombre de todos y sobre todos".
12. "La Religión, por lo tanto, no debe estar

gión es un mecanismo de alienación de los hombres que sirve para justificar la explotación de una clase sobre otra. Sirvió de soporte teórico a la dominación política”.

13. “Los cristianos han sido pues parte integrante de nuestra historia revolucionaria en un grado sin precedentes en ningún otro movimiento revolucionario de América Latina y posiblemente del mundo. Este hecho abre nuevas e interesantes posibilidades a la participación de los cristianos en las revoluciones de otras latitudes, no sólo en la etapa de la lucha por el poder sino después en la etapa de construcción de la nueva sociedad”.

ni “identificada”, ni “servir de apoyo” a las dominaciones políticas” No debe confundirse con los “mecanismo” que enajenan al hombre de sus originales responsabilidades. Tampoco debe estar en favor de la “explotación de una clase” sobre otra.

La Religión se ubica, no desde las ambiciones y astucias de los hombres, sino desde las fuentes originales que descubren y rescatan la grandeza misteriosa del hombre. Más que una “forma”, producto ingenioso de los hombres, la Religión es un dinamismo interior, que reclama el enjuiciamiento y el ordenamiento de toda la vida, según criterios de un divino designio”.

13. “Es motivo de orgullo y alegría para los Evangelizadores, comprobar que, a través de nuestra Historia, los que actuaron en fidelidad a la Iglesia y a su misión evangelizadora, no fueron los que condicionaron su Ministerio Sacerdotal, a los intereses colonizadores y se pusieron al servicio de los Reyes. Tampoco fueron los que se aliaron con las nuevas “clases nacientes”, para constituir luego, las “oligarquías de dominación”. Los que marginaron a nuestro Pueblo, y destruyeron sus ORGANIZACIONES propias, en contra de su propia soberanía. Los que en vez de evangelizar, concientizando a nuestros naturales, de su propia y personal grandeza como Hijos de Dios, les obligaron a “someterse” incondicionalmente a los nuevos señores. Los que exigían que los indios entregaran sus tierras, so pretexto de que ellos crearían mejores técnicas de producción y mercadeo. Los que predicaron la resignación a perder todo derecho de “participación y decisión activa” sobre los asuntos de la vida pública.

Todo esto demuestra una vez más, que no se libera a un Pueblo, cambiándolo de “dueño”, sino haciéndolo dueño y señor sobre su propia tierra, con expresión y organizaciones propias.

Los que verdaderamente conllevaron la marginación del pobre y sufrieron las represalias de Reyes y Poderosos, fueron los pocos Misioneros y los pocos Catequistas Evangelizadores, que no se sometieron a los halagos del poder de los Príncipes y de las nuevas clases dominantes.

Fue entonces que surgieron en el seno de la Iglesia, las conocidas tesis, que ningún príncipe puede entregar ni el territorio, ni a su Pueblo, al dominio de “Príncipes extranjeros, sin traicionar a su propio Pueblo”

14. “Una vez liberados del yugo colonial encontramos las posiciones anti-intervencionistas de Monseñor Pereira y Castellón llamado a defender los intereses de la nación ante la invasión Norteamericana. Durante la época somocista destaca la figura de Monseñor Calderón y Padilla fustigador del vicio, la corrupción y el abuso de poder de los Somozas contra los humildes.

15. “Fuera de los marcos partidarios los militantes cristianos, sean sacerdotes, pastores, religiosos, religiosas o laicos, tienen todo el derecho a expresar públicamente sus convicciones sin que ello vaya en menoscabo de su militancia dentro del FSLN, o de la confianza que por su trabajo revolucionario se hayan ganado... Otro asunto que ha estado siendo debatido últimamente es el de la participación de sacerdotes y religiosos en el Gobierno de Reconstrucción Nacional... Los compañeros sacerdotes que desempeñan cargos en el Gobierno, ateniendo al llamado del FSLN y a su obligación ciudadana, ha cumplido hasta ahora una labor extraordinaria”.

La Iglesia, tampoco puede autorizar la “dominación de nadie sobre nadie”. Está fuera de su misión. La libertad personal y la soberanía de los Pueblos, son derechos naturales, cuyas decisiones sólo competen a las mismas actuaciones libres de los hombres”.

14. “Las ayudas internacionales son humillantes y contrarias a la dignidad de los Pueblos, cuando “invaden”, cuando ocupan el lugar de los propios ciudadanos, y deciden por ellos, o sobre ellos. Nuestro Pueblo ha manifestado ya en diversas ocasiones, por diversos canales y en distintos modos, su repudio a las nuevas invasiones que ponen en peligro la originalidad de nuestro Proceso. Que de hecho, indisponen contra las creencias religiosas de nuestro Pueblo, y crean inútiles prevenciones y confusas posturas, por parte de los que han asumido el poder.

Nosotros también nos unimos a aquellos Obispos y a estos reclamos que hoy hace nuestro Pueblo, y que ya están siendo causa de disturbios y de nuevos encarcelamientos. El intervencionismo, es humillantes venga de donde venga. Los “poderes públicos no pueden hacerse sordos a las causas de división y reclamos legítimos del Pueblo”.

15. “Por todas estas CONSTATAciones históricas se pone también más en claro, que una cosa es que, los Sacerdotes participen ejerciendo su propio ministerio, dentro de Cuadros políticos y otra, que cambien prácticamente de ministerio, actuando al servicio directo de Sistemas de Poder.

Servimos Sacerdotalmente, cuando evangelizamos, denunciarnos y colaboramos a la cualificación Cristiana y humana de nuestras situaciones históricas. Cuando defendemos al pobre, al oprimido, al débil, al privado injustamente de su libertad frente a cualquier sistema o abuso de poder. Dejamos de servir Sacerdotalmente, o perdemos la libertad para hacerlo, cuando nos aliamos, o parecemos “entregados” a un régimen particular. El Sacerdocio, no es un título, ni una mera profesión. Es un Ministerio Activo, a nombre de Cristo y de su Iglesia. Como lo recalca el Concilio Vaticano II: “SOLO PUEDE CUMPLIRSE EN COMUNION JERARQUICA CON TODO EL CUERPO DE LA IGLESIA” (Presb. Ordinis No. 15).

16. "El FSLN tiene un profundo respeto por todas las celebraciones y tradiciones religiosas de nuestro pueblo y hace esfuerzos para rescatar el verdadero sentido de estas celebraciones, atacando el vicio y las manifestaciones de corrupción que les imprimió el pasado.
17. "Todos aquellos que están de acuerdo con nuestros objetivos y propósitos y reúnen las cualidades personales exigidas por nuestra organización tienen todo el derecho de participar militantemente en nuestras filas, independientemente de sus creencias religiosas.
18. "La Revolución y el Estado tienen origen, finalidades y esferas de acción distintas a las de la Religión".
16. "No es lo mismo RESPETAR, que eliminar o desconocer. Reconoce, el que toma en consideración los principios y valores que otros tengan o puedan tener. Irrespetar, el que los desconoce o prescinde totalmente de las convicciones y sentimientos de los otros. No respeta el que dice: "no me importa lo que piensen los demás".  
Para que un grupo político o social, "respete la religión", o las creencias de un Pueblo, no basta que reconozca su existencia. Es necesario que no las desprecie, ni trate de socabarlas estratégicamente. Una "ideología" que de por sí rechaza y elimina todo valor religioso, si quiere realmente respetar esos valores, tiene que reconocer una base común, desde donde sus contrarios tengan iguales derechos. Esa base es el hombre real. No la Teoría. Sin respeto no hay base para el Diálogo".
17. "Decir a secas que alguien puede integrarse a las filas de un organismo cualquiera "independientemente de las creencias religiosas", supone que esas creencias religiosas no han de ser menospreciadas, ridiculizadas o atacadas de raíz. De lo contrario el "respeto" sólo sería aparente. Estratégico. No real ni efectivo".
18. "Otro equívoco, fuente de mutuo distanciamiento, sería el de continuar hablando de la vida religiosa y de la vida socio-económica, como de vidas paralelas. Sin compenetración y sin mutuo reclamo. La frase: "La Revolución y el Estado, tienen finalidades y esferas de acción distintas a las de la Religión", mantiene esas distancias paralelas. La Religión y la Economía quieren desde luego, Ministerios diferentes, órganos sociales con autonomía mutua, pero con necesaria interacción y convergencia en el Bien de la Vida Humana. No pueden separarse, si se quiere realmente la reestructuración integral del hombre. Si se quiere hacer de los organismos sociales, una unidad articulada al servicio del hombre. Integrarse no quiere decir, que el Estado deba asumir y administrar lo religioso. No quiere decir tampoco que la Iglesia tenga que asumir los Ministerios del Estado. Sino que, cada uno, debe activar su propio Ministerio, para el bien y realización de todos.  
Ni la Iglesia, ni el Estado, son Monopolios. Son entidades al servicio de las complejas aspiraciones y necesidades del hombre".
19. "Para el Estado revolucionario la religión es un asunto personal, de la incumbencia de las personas individuales, de las Iglesias y las asociaciones particulares que se organicen con propósitos religiosos".
19. "Parecería que se hubiera ya avanzado, a concepciones más globales. Sin embargo, los vicios de los "privilegios de clase" y de las ambiciones absolutistas, siguen siendo el móvil de cambios, que no llevan a la justicia social, económica y política,  
Encerrar las motivaciones religiosas en el ámbito de la individual y personalista, es tener más de "liberalismo" que de "socialismo". Da a entender que realmente no se reconocen ni aprecian las "motivaciones religiosas", impulsoras de las transformaciones sociales. No podemos dejar pasar por alto este grave equívoco, menospreciativo de la acción indispensable del Espíritu. Cierra el paso a las motivaciones religiosas para dar sentido humano y cristiano a las revoluciones. Estas seguirían motivadas únicamente en los meros intereses económicos y en las ambiciones de unas clases sobre las otras".
20. "...es un derecho de todos los ciudadanos nicaragüenses participar en la conducción de los asuntos políticos del país".
20. "Repetir que es "un derecho de todos los nicaragüenses participar en los asuntos políticos del País" (No. 6), lo creemos tanto más necesario, cuanto menos se cumple de hecho. Sin embargo, parece incongruente que si se reconoce como de "competencia de las Iglesias, la interpretación de las cuestiones religiosas", no se tome en consideración el significado particular que la "instrumentalización de los Sacerdotes" tiene para la Religión, y para asegurar su acción siempre liberadora y siempre trascendente a cualquier "forma histórica". A nadie escapa advertir, cómo la "instrumentalización del Sacerdote" equivale a una interferencia e intromisión en el Ministerio y en la Disciplina Sacerdotal. El Sacerdote es Ministro, representante de una Iglesia, de un conjunto de valores religiosos que inciden en la vida histórica total.  
Al manipular al Sacerdote, se manipula la Religión que representa. La Historia nos demuestra que una cosa es llamar a un Sacerdote para ejercer su Ministerio Sacerdotal, y otra muy distinta, incorporarlo a un Sistema, para "justificarlo" o darle "imagen" de religiosa justicia".
21. "Algunos ideólogos de la reacción han acusado al FSLN de tratar de dividir la Iglesia. Nada más falso y mal intencionado que esta acusación. Si existe división dentro de las religiones esto es un hecho completamente in
21. "Para provocar divisiones en el seno de una Iglesia, no hace falta hacerlo desde dentro. Basta desvirtuar o diluir la acción Sacerdotal en cualquier campo de la vida humana. "Herir al Pastor para dispersar las ovejas". ha

dependiente de la voluntad y la acción del FSLN".

22. "El FSLN es la organización de los revolucionarios nicaragüenses que se han unido voluntariamente para transformar la realidad social, económica y política de nuestro país de acuerdo a un programa y a una estrategia conocida".

sido estrategia denunciada por el mismo Cristo. Basta introducir el desorden y la indisciplina en sus Ministros, con halagos y prevendas, con conocidas astucias humanas. Basta desviar la acción del Sacerdote, al servicio de intereses de partido o de grupo. La Religión no puede estar al servicio de esos intereses. Lo confirman las comprobaciones hechas por el FSLN, en su Comunicado". "Los Pastores, puesto que deben preocuparse de la unidad se despojarán de toda ideología política partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes. Tendrán así libertad para evangelizar lo político, como Cristo, desde un Evangelio sin partidismos ni ideologizaciones" (Puebla 526).

"Para los Cristianos, todos son Hijos de Dios, que necesitan ser liberados por igual en sus cualidades humanas, no como simples "instrumentos de producción o de bienestar", en favor de los rectores de este mundo de tinieblas".

"La Iglesia sirve al Pueblo; pero no está al servicio del Poder"

22. "Los Cristianos queremos; hemos venido exigiendo transformaciones serias y profundas. Somos RADICALISTAS; no extremistas. Reclamamos cambios revolucionarios. Pero tenemos siempre que preguntarnos, "qué revolución hacemos y cómo la hacemos". Sobre qué bases y sobre qué valores. Reclamamos justicia social. Pero la Justicia no es un "privilegio de clases" De ninguna clase, sobre las otras. Es base de comunes derechos y de comunes respetos, que no da derecho a destrucciones mutuas. Reivindicar la Justicia económica, es algo digno y justo. Implantar el Materialismo ideológico y Clasista", es algo muy distinto.

El problema no está para los Cristianos, en no querer revolucionar, sino en no poder aceptar ciertos principios y procedimientos que desconocen los valores de la Fe y del sentido fundamental del hombre y de la Historia. El Ateísmo y el Materialismo son impiedad contra Dios.

Podría haber alguien tan insensato, que pueda acusar a la Iglesia, o a los Cristianos, de oponerse a las Revoluciones porque ofrezcan Cultura, Medicinas y Sistemas de Trabajo y de Producción, más adecuados a la Dignidad Humana y al desarrollo social?

Las guerras, las hacen y financian los poderosos, para apoderarse del poder

23. "Claro está que si otros partidos políticos o personas individuales tratan de convertir las fiestas o actividades religiosas populares en actos políticos contrarios a la Revolución (como en ocasiones ha ocurrido en el pasado) el FSLN declara su derecho de defender al pueblo y a la Revolución... Ningún militante sandinista en su calidad de tal debe opinar sobre la interpretación de las cuestiones religiosas que sólo competen a las distintas Iglesias".

24. "Dentro de los marcos partidarios del FSLN no cabe el proselitismo religioso por cuanto eso desnaturaliza el carácter específico de nuestra vanguardia e introduce factores de desunión, ya que en el Frente Sandinista se reúnen compañeros de distintas o ninguna creencia religiosa"

Las Revoluciones, las tiene que hacer con generosidad y sacrificio el mismo Pueblo, dignificándose en su calidad humana y en sus derechos a participar "activa y deliberativamente" en todo lo que concierne a su vivir histórico. Con este Pueblo, con esta Revolución estamos.

Los "pobres" no son una MASA. Luchamos por su dignidad y liberación como Hijos de Dios soberanos en su Pueblo".

23. "El principio según el cual se declara, que "la interpretación de las cuestiones religiosas es de la sola incumbencia de las Iglesias" (No. 6) queda desvirtuado, si el FSLN, se abroga el derecho de "interpretar qué fiestas o qué actividades religiosas populares" son o no, contrarias a su revolución. Y esto no es una mera suposición, ya que según la mente del FSLN, la Religión es sólo "un asunto personal" de ámbito individual (No. 9).

Tal concepción no es sólo ya una "interpretación particular", del FSLN, en materia religiosa, sino que es a la vez, una interpretación "política". Todos sabemos que es propia del liberalismo individualista y que ha sido fuente de graves injusticias en la vida social, y contra los derechos de la Religión. Por lo que, someter la Religión, a estos criterios del FSLN es una puerta abierta a los intervencionismos y abusos politiqueros, sobre todo por los que quieren eliminar la Religión de la vida humana. Hay además de razones, hechos objetivos que confirman ya la tendencia a "intervenir" y a interpretar las celebraciones religiosas como algo político-partidista. Son ya de todos conocidos determinados planes para sustituir los "contenidos religiosos" de nuestras fiestas tradicionales, por contenidos y actividades de finalidad político-partidista. Las consignas y planes para la celebración de Navidad. Las ya usadas en la Purísima y en las Fiestas Patronales".

24. "A juzgar por la declaración en que se afirma textualmente: "Dentro de los marcos partidarios del FSLN, no cabe el proselitismo religioso, por cuanto desnaturaliza el carácter específico de la vanguardia e introduce factores de desunión", no le interesa introducir motivos de desunión por "discriminaciones" o interpretaciones de tipo religioso. Pero como conciliar esta declaración, con lo que oficial y públicamente

se hace en contra de la Fe y en contra de la Religión, a través de los órganos oficiales del Estado y de Cuadros organizativos del mismo? Se inductra y se presiona por diversos y ya conocidos métodos, en contra de creencias y sentimientos religiosos.

El Ateísmo y el Materialismo tocan al campo religioso. Si ser ateo es un derecho individual, otra cosa es hacer proselitismo ateizante, desde las instituciones del Estado y a través de organismos de presión.

25. "...la Iglesia Católica y algunas Iglesias Evangélicas, como institución fueron partícipes en la victoria popular contra el régimen de terror del somocismo".

25. "La Historia está fresca. El Pueblo Cristiano lo sabe. El FSLN lo reconoce. "La Iglesia Católica, como Institución, el Pueblo Cristiano "motivado en su Fe, fueron partícipes en la victoria popular" contra un régimen acaparador de bienes y derechos del Pueblo. No hace falta ya, repetirlo.

Querer hoy de nuevo recluir a la Iglesia, y las responsabilidades Cristianas, al ámbito individualista, no solo es una injusticia contra su acción y participación revolucionaria, sino un avierto menosprecio a su Fe que motivó esa acción y su participación.

Esta es la eterna razón, por qué el débil, el oprimido, el encarcelado, el privado de su libertad y de sus tierras; el marginado y los masificados, tienen que volver su mirada al único Dios vivo y verdadero que les devuelve su grandeza de ser y les da fortaleza para seguir luchando frente a todo engaño y frente a todo poderío que se absolutiza en la fuerza de su poder".

26. "Una gran cantidad de militantes y combatientes del FSLN encontraron en la interpretación de su fe las motivaciones para incorporarse a la lucha revolucionaria y por consiguiente al FSLN".

26. "Por qué si para impulsar y activar la Revolución, se reconoce que han sido válidos los motivos de Fe, hoy en cambio se les niega toda fuerza y todo derecho activo, para fundamentar las nuevas estructuras revolucionarias? Es que se ha hecho una ruptura con este concreto Pueblo Nicaragüense que proclama su Fe, como motivo de su alegría? Si pues es un hecho que los Cristianos, y la Iglesia como Institución, ha participado activamente en la gestión revolucionaria, quién o quiénes actúan ahora en su contra? No es la Iglesia, ni los Cristianos, los que están en contra de la Revolución de los Nicaragüenses, sino los que la desvian ideológicamente en contra del sentir religioso de nuestro Pueblo. "No sería juto ni sensato, que después de tanta sangre derramada, y tantos sacrificios impuestos a nuestro Pueblo, se olvide de nuevo el sentido primario de la vida, y de los

valores humanos que implica la auténtica liberación" (Mensaje de los Obispos, 30 de Julio, 79).

"Para que gocemos de libertad, Cristo nos ha hecho libres". Mantengámonos en esa libertad, para no caer bajo el yugo de la servidumbre (Gálatas 5,1)".

CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

MANAGUA

APARTADO 2168 TEL. 6-1711

SG/1384

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Queridos Sacerdotes, religiosos y fieles:

Habiéndose realizado en toda América Latina, la Primera Jornada de Solidaridad Eclesial, a favor de nuestra Patria, del 15 al 17 de Agosto, con éxito mayormente espiritual; queremos aprovechar este medio para dar gracias públicamente, -- primero a Dios, autor de todo bien, a nuestro Santo Padre el Papa, que tuvo la paternal benevolencia de enviar, por este motivo, un precioso Mensaje, y a todas las Iglesias de Latinoamérica, que respondieron con fraternal caridad a la solicitud de sus Pastores representados en el CELAM.

Nos parece también ésta una muy buena oportunidad para hacer público reconocimiento y gratitud al CELAM, que desde el primer momento que terminó nuestra situación de guerra, nos extiende su mano amiga preguntándonos en qué podrían ayudarnos.

La pastoral en nuestras Iglesias es la principal solicitud de nosotros, por -- eso confiadamente pedimos su ayuda con el fin de mejorar su realización; ayuda multiplicadora en Cursos de Formación y actualización para los distintos sectores de nuestros agentes de pastoral; generosamente el Concejo hace todo lo posible para -- responder positivamente a nuestra petición. Actualmente ya estamos realizando esos Cursos en todas nuestras Diócesis, con mucho provecho para todos.

Hemos tenido que lamentar, sin embargo, las malas interpretaciones, que en ciertos ambientes y por ciertos individuos, dichosamente pocos, han querido darle a esta desinteresada y cristiana colaboración. Nosotros por nuestra parte, no sólo -- agradecemos profundamente este gesto bondadoso de nuestros hermanos de América Latina, sino que respaldamos y recomendamos encarecidamente, ante nuestros feligreses, esos esfuerzos. Esperamos que los frutos en beneficio de nuestra pastoral sean -- abundantes.

Mientras tanto, os exhortamos, queridos hermanos, a corresponder con vuestras -- plegarias fervorosas a este hermoso signo de solidaridad eclesial.



CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Mons. Leopoldo Sánchez  
Secretario Ejecutivo

LP/mcs

Viene pag. 1

asistieron 32 Obispos Centroamericanos y 26 Superiores de Congregaciones Religiosas que trabajan en dicha área.

La Asamblea tuvo como lema motivador "La Comunión Eclesial al Servicio de la Comunión de Nuestros Pueblos". Después de cuatro días de reuniones se preparó el Mensaje conjunto de Obispos y Religiosos que ofrecemos a continuación.

### COMUNICACION ECLESIAL, PARA LA COMUNION DE NUESTROS PUEBLOS

Mensaje de los Obispos y Provinciales Religiosos a las Iglesias de Centro América, a todos los hombres de buena voluntad.

Los Obispos que integramos el Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC), nos hemos reunido en la Ciudad de Panamá, junto con los Provinciales de los Religiosos y Religiosas de nuestra región. El motivo de nuestra reflexión y diálogo fraterno, ha sido el propósito de intensificar la comunión de nuestras Iglesias locales, para la comunión de nuestros pueblos. Desde una visión de fe sobre la realidad social, económica, política y eclesial que viven estas parcelas de nuestro Istmo, queremos enviar a los centroamericanos y panameños, nuestro mensaje que iluminando desde la fe, levante su esperanza y fortalezca su amor cristiano.

#### 1. NUESTRA REALIDAD

La realidad de nuestras naciones presenta ciertamente, signos de esperanza, como la paz recientemente firmada por nuestros hermanos, El Salvador y Honduras y los esfuerzos por el progreso que hacen nuestros pueblos. Pero hay también, en muchas de ellas, signos que revelan una honda crisis que hace peligrar el orden y la paz.

1.1. Estos hechos son de orden social, como el elevado índice de analfabetismo, la desnutrición, la mortalidad infantil, el desempleo y la marginación, a la cual se agregan graves problemas de orden moral, como el lujo excesivo, los juegos de azar y la corrupción, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y otros males que desintegran la familia, como el divorcio, la unión libre y el aborto

1.2. Hay también problemas de orden económico como la injusta distribución de la tierra, la carencia de medios técnicos para su adecuada explotación, la producción condicionada a los altibajos continuos del mercado internacional que compromete nuestra balanza de pagos, los monopolios y privilegios de compañías transnacionales y la brecha social creciente, entre ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres.

1.3. En lo político deben mencionarse, entre otras, las situaciones que anotamos a continuación. Pequeños grupos económicamente poderosos, que ostentan a su vez el poder político e impiden la participación popular en la conducción de los destinos de los pueblos y mantienen, por la fuerza de las armas, ese injusto estado de cosas. Monopolio y manipulación de los medios de comunicación social por parte de los grupos de poder que los poseen. Masas empobrecidas que despiertan a la conciencia de su dignidad humana, buscando los caminos del cambio, el cual trata de propiciar o evitar, según su conveniencia, el intervencionismo de las grandes potencias. Polarización de opciones entre regímenes capitalistas liberales, sistemas socialistas de corte marxista y regímenes militares o civiles que imponen la política de la "seguridad nacional". Todo lo anterior, conduce a un estado permanente de alarma, terrorismo, represión, muerte y destrucción.

1.4. Por su parte, la Iglesia, a la luz del Evangelio y de su propio magisterio, expresado específicamente en Medellín y Puebla, cobra cada día mayor conciencia de su misión ante esa realidad. Sin embargo, junto a los serios intentos de unidad, se acentúan diferencias de mentalidad y de opción

frente a la complejidad en que se vive. Se generaliza la conciencia de que urge en nuestros países "cambios profundos" de estructuras, y de que la Iglesia, sensible a los sufrimientos y miserias de los pobres, debe colaborar en el esfuerzo por una liberación integral del hombre. El creciente despertar de los laicos frente a su papel en la Iglesia y en el mundo, les permite cobrar una mayor conciencia social y asumir un compromiso organizado por una auténtica liberación; sin embargo, no pocas veces se intenta manipular e instrumentalizar ese compromiso dentro de las comunidades eclesiales de base, por parte de grupos, de izquierda o de derecha, llevando a éstas a una politización y a una lucha partidista que acaba por hacerles perder el sentido evangélico con que nacieron.

Mientras la Iglesia, en repetidos y oportunos mensajes, expresa su deseo de que los cristianos vivan su fe de tal manera que ésta llegue hasta las consecuencias de un compromiso social por la justicia, numerosas sectas religiosas en su insistente proselitismo, favorecido por fuertes intereses económicos y políticos, propician una religiosidad desencarnada, espiritualista, emotiva y carente de exigencias concretas de compromiso liberador.

#### 2. ILUMINACION DESDE LA FE

Sin dejarnos dominar por la triste realidad que expresa la situación descrita, debemos asumir una actitud de fe y de esperanza que dinamice nuestro caminar.

2.1. La Resurrección de Jesús anima nuestra fe en la presencia activa en nuestra vida de Aquél que vino a "dar la buena noticia a los pobres, a anunciar la libertad a los cautivos y oprimidos, a dar vista a los ciegos y a proclamar el año de gracia del Señor" (Is. 61,1-2. Luc.4,17-19). Con humildad y con alegría cristianas recordamos a todos esas palabras de Isaías que Jesús hizo suyas para que nosotros las hagamos programa de nuestra vida.

2.2. Les llamamos y nos llamamos a una profunda conversión personal; no tendremos pueblos nuevos sin hombres nuevos. Si el Señor cambia nuestros corazones, esta conversión nos llevará a los cambios estructurales, urgentes y audaces que necesitamos, como lo expresa Puebla: "la Iglesia

es consciente de que las mejores estructuras, los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos, si las inclinaciones del hombre no son saneadas, si no hay conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen" (Puebla, 354).

2.3. Como Pastores y miembros de la Iglesia de Dios recordamos con el Papa Juan Pablo II que "ella (la Iglesia) no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre. En el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra la inspiración para actuar en favor de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, violencias, atentados contra la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida" (Puebla, Discurso inau gural III,2).

2.4. La violencia es una trágica realidad entre nosotros. Son muchas las vidas que todos los días va truncando en nuestros pueblos. Comprendemos que haya hermanos nuestros que en su angustiosa situación busquen una salida por este doloroso camino. Pero, con toda claridad debemos "reafirmar que la violencia no es cristiana ni evangélica, y que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo" (Pablo VI, Discurso de Bogotá, 23-8-68).

2.5. Mantenemos con firmeza la opción preferencial, no exclusiva, que los Obispos latinoamericanos hicieron en Puebla en favor de los pobres. Los pobres constituyen la mayor y la más valiosa parte de nuestros pueblos. Esta opción, que en ningún momento debe prestarse a interpretaciones ideológicas de lucha de clases, que terminan por crear antagonismos dentro de la misma Iglesia, nos ha llevado a pagar precios altos de persecución y de muerte. Fieles al llamado del Señor, estamos dispuestos a seguir pagándolo; estamos decididos a seguir trabajando en la preparación y creación del Reino, un reino de justicia, de paz y de amor.

#### 3. DIRECTRICES PASTORALES

Conscientes de que la Iglesia, fiel tan solo a Cristo y al hombre en su realidad histórica, se sitúa sobre las ideologías y tendencias:

3.1. Invitamos a nuestros pueblos a tomar conciencia de su responsabilidad social en la urgente tarea común de la solución de nuestros problemas.

3.2. Hacemos un llamado a la unidad humana, pues nos unen vínculos comunes de fe, de cultura y de ideales de progreso.

Esta unidad debe resplandecer a nivel de la Iglesia para podernos presentar como testigos y artífices de la unidad exigida por Cristo.

3.3. Urgimos la unidad de la familia, célula viva de la sociedad y primera educadora del hombre, como elemento esencial en la solución del problema social. Es en el seno de una familia bien constituida donde se aprende a vivir la unión, el amor y la corresponsabilidad.

3.4. Reiteramos la condenación de la violencia, tanto de la derecha como de la izquierda, por ser elemento de disociación y destrucción:

3.5. Recordamos, en las palabras del Concilio Vaticano II, un derecho social de gran importancia para nuestras naciones: "Entre los derechos fundamentales de la persona humana, debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el de-

recho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias" (Constitución sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy, No 68).

3.6. Con Juan Pablo II afirmamos "Es un deseo general desde hace tiempo, que se realicen las reformas sociales necesarias para una vida más justa y más digna de todo hombre" e instamos "a los responsables del bien común a emprender oportunamente tales reformas, con decisión y valentía, con clarividencia y eficacia, ateniéndose a criterios de justicia y a los principios de una ética social auténtica" (Carta de Juan Pablo II al Episcopado de Guatemala, 10. de noviembre de 1980).

3.7. Instamos a la Iglesia del Istmo que, como un aporte a la paz, la justicia, la unión y la promoción de nuestro pueblo, dinamice la pastoral social en su labor evangelizadora.

## CONCLUSION

Al terminar este mensaje miramos a María, Madre nuestra y Madre de la Iglesia, y llenos de esperanza, invocamos al Señor repitiendo con ella "Proclamamos la grandeza del Señor y nos alegramos en Dios nuestro Salvador... porque el Señor es Santo y su misericordia llegará a sus fieles" (Luc. 1,46-50).

Panamá, Noviembre 28 de 1980

---

Viene pag. 3

*Saludamos al nuevo rector; le deseamos los mejores logros en su importante tarea y rogamos a Dios le asista en el servicio a la Iglesia de América Latina, con la formación de agentes especializados en la pastoral.*

*Imposible en tan corto espacio señalar la importante labor cumplida en el Instituto por el Padre Boaventura Kloppenburg, OFM, Teólogo eminente, religioso intachable, servidor de la Iglesia, investigador, escritor fecundo, ameno expositor. El CELAM agradece al P. Boaventura su consagrada labor en nombre de la Iglesia de América Latina.*

*Afortunadamente el P. Kloppenburg continúa en el Instituto como jefe de investigación, profesor encargado de la Revista "Medellín". De esta manera la Iglesia de América Latina seguirá aprovechando los calificados servicios de tan distinguido religioso.*

## NUEVO SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES DEL CELAM

*Ha sido nombrado Secretario del Departamento de Misiones del CELAM el P. Ramiro Zárate, Sacerdote mejicano de la Diócesis de Tlaxcala. El P. Zárate tiene experiencia en este campo y está animado de gran entusiasmo para colaborar de cerca con Mons. Munive Escobar, Presidente de dicho Departamento.*

*Saludamos al nuevo Secretario y le deseamos muchos frutos en el trabajo que inicia.*

*Es un deber destacar la tarea cumplida por el P. Jesús Moreno, OSA, Secretario saliente. Que el Señor le recompense sus desvelos y le siga asistiendo en las nuevas tareas pastorales.*

---